

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escanea ni el sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las firmas ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	5
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

ANUNCIOS.

—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana; 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
—Ejemplares mortuorios.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 1.ª plana.—5 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 1.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX.

Primera edición del Lunes 3 de Abril de 1899.

Núm. 10.965.



SORDOS.

Gran invento.
D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real Privilegio.
El señor Ruiz remite prospectos gratis á quien les pida mandando sello. Calle Mayor, número 28. MADRID.

Viajeros.

Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Victoria, Mr. Pergerant y D. Emilio Samaniego.
—En el hotel Navío, D. José García Canillo, D. Francisco Sierra y D. Venancio Medina.
—Desde Salinas han marchado á Málaga D. Julian Saenz y D. Rafael Herrera Ferri.
—Procedente de dicha capital ha llegado á Granada acompañado de su hija, D. Juan Pozo.

Yankees y tagalos.

Ampliando nuestros informes, dicen de Nueva York:
La columna del general Mac-Arthur sigue avanzando hacia Malolos, habiéndose apoderado el miércoles de Gintungto, situado á tres millas de dicho punto.
El general Otis suspendió la campaña durante la estación de las lluvias, pues no se cree que pueda continuar combatiendo á los insurrectos en el interior de sus montañas. Esto se considera como un fracaso de los americanos en Filipinas.

ANIS PERLA.

J. GIRALT-BADALONA (BARCELONA).
Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado.
Unico representante en Granada,
D. Vicente Quesada Verdejo,
Placeta de Cobas, número 53.

Miscelánea.

Montes Sierra.

Después de pasar el día de su santo al lado de su familia, anoche llegó á Granada, procedente de Loja, el presidente de la Diputación provincial, D. Francisco Montes Sierra.
En el hotel Alameda, donde se hospedó, le esperaba una comisión de empleados de la Diputación, compuesta de los Sres. D. José González Aparicio, D. Salvador López de Sagredo, D. Angel Casas, D. Federico Barragan, D. Roman de Castro y D. Ramon Lopez, quienes le felicitaron é hicieron entrega, en lujoso estuche, de una rica cadena de oro con medallones de brillantes y una expresiva y cariñosa carta firmada por los empleados de las oficinas de la casa y los establecimientos de Beneficencia.
Inspector. Ha marchado á Málaga el inspector principal de los Ferrocarriles Andaluces, D. Enrique Detré.

Casos y cosas.

Detenido. Ayer detuvo la policía á Miguel Casado Moreno, por hallarlo en estado de embriaguez.
Unos labios sonrosados es el más hermoso estuche para esas perlas naturales que se llaman dientes. Toda mujer cuidadosa de su hermosura y que quiere conservar sus encantos, acude todos los días al Oíel.

Yá lo sabíamos.

Nueva York.—El *New-York Times* hace revelaciones que demuestran que Lugartera prestó gran apoyo á América en sus diferencias con España.
Balanco del Banco. Madrid 1.º.—Según el balance de esta semana hecho por el Banco de España, resulta haber aumentado el oro en 441.994 pesetas, la plata en 5.392.315 y los billetes en 3.916.325. Las cuentas corrientes han disminuido en 15.835.862.
Los europeos en China. Desde Kio-Tau anuncian que ha sido enviada á China una compañía de infantería, á fin de obtener de las autoridades chinas reparación por los malos tratos de que ha sido víctima un misterioso alemán.
—Desde San Petersburgo afirman que todavía no está preparada la conclusión del acuerdo entre Inglaterra y Rusia respecto de la influencia de ambas potencias en el imperio chino.

la liquidación del anterior mes con algunas dificultades.
El alza exagerada y sin fundamento que ha tenido el 4 por 100 interior, era de esperar trajera lamentables consecuencias. Tal es la opinión de personas imparciales y ajenas á los manejos de la especulación.
La orden de suspender ayer tarde la reunión del Bolsin, hizo comprender que la liquidación de fin de mes presentaba algunas dificultades que se han confirmado hoy.
El fin de mes sin operaciones hasta las tres y cuarto.
Se hicieron dos operaciones (dentro del parquet) á 64 60 y 64 90.
El contado 65'25 y 65'15.
En los demás corros se observa poca animación.
Las Cubas sin variación de importancia respecto al día anterior: á 67 por 100 las viejas y á 58 por 100 y 58'25 las nuevas.
Francos 18'50.
A las cuatro se reúnen los liquidadores para proceder á la liquidación del mes anterior.
Telegramas (3'30 t.)—Barcelona: Interior, 65'00. Exterior, 00'00.
París: Exterior, 60'85. Renta francesa, 000'00.
Mercado monetario. Centenes antiguos, 00'00. Id. nuevos, 00'00.
El Sr. Borregon.
Ha sido jubilado, á su instancia, el inspector general del cuerpo de Ingenieros de caminos, D. Antonio Borregon.

El cacao y el café.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente real decreto:
«Artículo 1.º Se declaran respectivamente comprendidos en las partidas 308 y 310 del Arancel de Aduanas vigente los cacaos y cafés en grano, cuando éste venga tostado ó en otra forma distinta de la del estado natural.
Art. 2.º La aclaración contenida en el precedente artículo se entenderá aplicable á todos los cafés que se verifiquen en las Aduanas de la Península ó islas Baleares desde la fecha siguiente á la de su publicación en la *Gaceta de Madrid*.»

NECROLOGIA.

Anteayer falleció en Sevilla, á consecuencia de la enfermedad que como saben nuestros lectores venía padeciendo, el Sr. D. Carlos Bonet y Barberá, presidente de la Sala de lo Civil de aquella Audiencia, y que anteriormente perteneció también á la nuestra.
El Sr. Bonet era un funcionario ilustrado, modelo de honradez y caballerosidad, cualidades que le conquistaron muchas simpatías en Sevilla, en Granada y en cuantas poblaciones desempeñó los destinos propios de su carrera.
Enviamos á su distinguida familia nuestro sincero pésame.
—Ha fallecido en Madrid la baronesa viuda de Andilla.

Buque mercante.

Ha fundeado en Cádiz la polacra española *Guadalupe*, procedente de Almuñecar, con cargamento de melazas.
Desde Sevilla.
El incendio de la imagen de Nuestra Señora de Monserrat ha sido motivo para que se abra una suscripción con objeto de costear á la Virgen un nuevo manto.
El marqués de Paradas ha encabezado la suscripción con mil quinientas pesetas. Otras personas contribuyeron también con importantes cantidades.
Casi todas las joyas que llevaba la Virgen en el momento del incendio se han salvado.
No ha sucedido lo mismo con un precioso mecedor de oro y plata con inscripciones de brillantes, que regaló la reina Amelia de Portugal á la Virgen el año 1862.
Dicha alhaja ha sido destruida por las llamas en gran parte.
Suspensión de Embajadas.
Dice un periódico:
«Hace días que viene diciéndose que en el pensamiento del Gobierno está la suspensión de las embajadas, y que por eso no ha admitido la dimisión de los que la han presentado, para excusarse con esto de nombrar á sus amigos, lo cual, una vez hecho, haría más difícil la reforma.»

Los antropófagos del Congo.
Dicen de Bruselas que en el Estado del Congo ha ocurrido un nuevo hecho de barbarie, llevado á cabo por los indígenas rebeldes.
Un teniente inglés, mister Berr, que servía en el ejército belga de dicho Estado, fué copado por un numeroso grupo de indígenas.
Mr. Berr se defendió valerosamente, logrando matar á once de sus enemigos, pero el mayor número de estos triunfó, después de una lucha desesperada.
El inglés fué gravemente herido en la espalda, quedando imposibilitado de continuar su defensa.
Entonces los indígenas le causaron nuevas heridas y después de muerto, se lo comieron.

Los turistas.

Según decíamos en nuestro número anterior, ayer tarde á las cinco y treinta y cinco minutos salieron en tren especial con dirección á Málaga los 200 turistas franceses que han visitado nuestra capital.
En el corto espacio de tiempo que han permanecido en Granada los turistas han visitado todos los monumentos y lugares más notables, de cuyas bellezas se muestran encantados.
Los turistas han marchado muy satisfechos del exquisito trato con que se les ha atendido en el hotel de *Siete Suelos* á cuyo dueño, Sr. Ortiz, expresó su reconocimiento el director de la *Revue des Sciences* á nombre de sus compañeros de viaje.

Licororo.

Después de comer, una copita de **Licororo.**
HENRI GARNIER & C.º Pasajes (Guipúzcoa)

Arderías y Villaamil.

Por la jurisdicción de Merina en Madrid se ha publicado en la *Gaceta* dos edictos citando á cuantos ascesen denotar algún favor ó en contra de la concesión de la cruz de San Fernando, de segunda clase en favor de D. Francisco Arderías y Rodríguez y D. Fernando Villaamil, por los servicios que prestaron en el combate naval librado en Santiago de Cuba el día 3 de Julio.

La política y la prensa.

Los periódicos de Madrid.
EL IMPARCIAL.
Aplaudió el decreto referente á las reformas introducidas en el Consejo de Estado.
EL GLOBO.
Aplaudió también las reformas introducidas en el Consejo de Estado.
Combate el diario el ejercicio de cargos administrativos con el de diputado.
LA REFORMA.
Dice que el decreto reformando el Consejo de Estado economiza dinero, pero no tiempo, trámites ni molestias.
EL PAIS.
Cree que con desafiarse denunciado y denunciante nada se resuelve.
Se necesita demostrar con pruebas que las acusaciones lanzadas son falsas.
EL LIBERAL.
Dice que las circulares de los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia han resultado inservibles.
De los cuatro extremos de la península lloven las quejas y las reclamaciones.

Mil pesetas.

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Flix, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 8, Farmacia, Barcelona.

Importantes rebajas.

en los precios de los nuevos artículos de la tienda recibidos en EL SOL.—Pastería para caballero, novedades para señora, todo en saldo. (Oportunidad).
EL SOL.—Francia de P. Lopez Siles, Zocod. 5.

Mujer muerta.

Valladolid 30.—Fistando en las aguas del Canal de Castilla, ha aparecido el cadáver de una mujer decentemente vestida.

Sección religiosa.

Cultos.
Día 3.—Santa María Egipcíaca.—Nació en Egipto dejando la casa de sus padres para entregarse á los doce años á toda clase de pecados, viviendo licenciosamente en Alejandría y Jerusalem. Un día que deseaba adorar la Cruz, una maculilla la repelió y más tarde oyó una voz que le dijo: «Pasa el Jordán y hallarás descanso». Comprendiendo que esta voz era un aviso del cielo internóse á los 29 años en el desierto donde permaneció hasta los 47 en que solo se ocupó en orar, pedir, llorar y mortificarse, sin haber visto en todo ese tiempo más que á San Zósimo. Murió esta Santa en Jueves Santo pero no se sabe el año cierto.
Jubiloo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Pedro.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.
Misa cantada.—En la Catedral á las nueve. En la Capilla Real y en San Pedro á las nueve.
Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias y en San Pedro.
En la iglesia del Sagrado Corazon misa á las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.
Novena.—La de San Francisco se hace en San Pedro á las cinco y media y predica un P. Capuchino.
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Cartera de Granada.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en el establecimiento, durante la anterior semana:
Por 46 desempeños de alhajas, 1.723 pesetas.
Por 60 empeños de id., 1.886.
Por 102 desempeños de ropas, 1.722.
Por 82 empeños de id., 915.
Caja de Ahorros.—Por 2 reintegrados á cuenta y saldo, 5.244'91.
Por 12 imposiciones, 155.
Confitería de turno para la presente semana, D. Eduardo Gómez Ruiz.

Se venden.

tambores de chopo, de 50 libras de capacidad, procedentes de extrajes de tintas. Limpian con facilidad y se ceden á precio muy económico.—Darán razón, Jardines 39.

Una desgracia.

Chinchilla 31.—Un joven llamado Manuel García Valou, dejó del coche estando el tren en marcha, siendo despedido con gran violencia sobre unos alerros. En grave estado fué conducido al hospital.

Longevidad.

A la edad de ciento tres años ha fallecido en Barcelona doña Mariana Miguel de Castañón.

Alcance postal.

La azucarera de Gallur.
En Gallur (Zaragoza) se ha constituido una sociedad anónima para establecer una fábrica de azúcar.
Nuevo ferrocarril.
El día primero de abril próximo, se inaugurará la nueva línea férrea de Pontevedra á Carril.
Transportes por automóviles.
La administración militar alemana, ha decidido adoptar automóviles para el servicio de transportes en el ejército.
Salvajada.
Málaga 1.—Tres heridos graves y algunos contusos resultaron ayer, con motivo de los numerosos disparos con balas, hechos al sonar el toque de Gloria.
Barco de guerra.
Ha fundeado de Málaga el aviso de marina francesa *Chimera*.

La familia real de Bélgica.

Deben de B-useos que el rey Leopoldo irá en breve á Viena á pedir al Emperador de Austria, como jefe de la familia, que le entregue a la princesa María Luisa, esposa de Felipe de Coburgo, quien se opone á ello.

Suicidio.

M. d. id. 1.—Ayer se ha suicidado, arrojándose por una ventana á la calle, un individuo llamado Damian Diaz.

Traslado.

El conocido industrial D. José García Pastor ha trasladado su establecimiento de sastrería á la calle de Reyes Católicos, núm. 33.
El gran impulso que según parece se piensa imprimir á las obras de la Gran Vía, en la causa de este traslado, puesto que según se nos dice no tardará mucho en ser demolida la casa que deja el señor García.

La marina alemana.

El *Correo de Hannover* despues de un buen estudio técnico y minucioso de la actual Marina de guerra alemana, concluye haciendo constar que es puramente usurario el poderío naval del Imperio germano.

Los legitimistas portugueses.

D. Miguel de Braganza ha escrito una carta á los legitimistas del vecino reino, diciéndoles que por ahora se limitan á trabajar por la regeneración moral de la patria.

La Capilla Real.

En la Capilla Real y en San Pedro á las nueve.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas.
SOPA, Puré de guisantes.
PESCADO, Merluza á la croustade.
RELIEVE, Conejos al cazador.
FRITO, Crema rebosada.
ASADO, Lomo de ternera con ensalada.
POSTRES, Dulces y frutas del tiempo.

Plato del día.

Chuletas á la Buchamel, á r. raon.
Cubiertos á domicilio desde dos pesetas cincuenta céntimos en adelante almuerzo y comida.
Se sirven CENAS á seis reales, con media botella de vino, pan y postres.

D.ª Roca.

Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.
Gratis para los pobres, de 11 á 1 de la tarde.
Lepanto, 3, (cerca del Ayuntamiento).

EL TELEFONO.

Préstamos.
Mariana Pineda, número 3, (por la Plaza del Carmen).

El martes 4 de abril estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo y en sufragio del alma del Señor.

D. Emilio de Entrala PEEALES
(Q. E. P. D.)
en la parroquia de Santa María Magdalena.
Los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispo de Granada y obispos de Málaga, Jaén, Almería y Guadix y Baza, se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles que asistan á estos actos ó practiquen alguna obra piadosa en sufragio del alma del finado.
No más Dolores de Maletas, usando á diario el más eficaz, el más barato, de exquisito perfume y de acrisolada historia de 28 años; el mejor de los dentífricos conocidos, Licor del Polo de Orive, con cuyo empleo no se sufre ningún paeamiento en la dentadura. Farmacia y perfumerías.

CAFE DE EL LEON ESPAÑOL.

Espectáculos todas las noches por un magnífico cuadro de bailarinas, y ensayos de día de 1 á 3.
EL POLO.
Almacén de vinos y vinagres al por mayor y menor y aguardientes al detall.

COLEGIO DE SENORITAS.

Clases para las enseñanzas siguientes:
Labores en blanco en todo género de costuras, incluso el corte, para ropa blanca.
Bordados en blanco, colores, oro, litografía y encajes de bolillos, inglés, broton, malla y otros varios.
Piano, francés, dibujo, y cuantos estudios necesarios para la mejor instrucción de Religión y Moralidad.
Se admiten internas á precios convencionales.

El Cañon CALZADOS.

para señoras y caballeros á precios de fábrica.—CALZADO DE LUTO á mitad de precio que en todas las zapaterías.
SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Carnes baratas.

A beneficio del público.
Desde el día 21 del presente se expenderán las carnes en la tabla situada en la Plaza de Bibarramba, 1, donde su dueño Francisco Pereira ofrece las carnes á los siguientes precios:
Ternera, 400 gramos . . . 1'05 pta.
Vaca, 400 . . . 0'85 . . .
Cordero, 400 . . . 0'70 . . .

Restaurante del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas.
SOPA, Puré de guisantes.
PESCADO, Merluza á la croustade.
RELIEVE, Conejos al cazador.
FRITO, Crema rebosada.
ASADO, Lomo de ternera con ensalada.
POSTRES, Dulces y frutas del tiempo.

Plato del día.

Chuletas á la Buchamel, á r. raon.
Cubiertos á domicilio desde dos pesetas cincuenta céntimos en adelante almuerzo y comida.
Se sirven CENAS á seis reales, con media botella de vino, pan y postres.

D.ª Roca.

Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.
Gratis para los pobres, de 11 á 1 de la tarde.
Lepanto, 3, (cerca del Ayuntamiento).

EL TELEFONO.

Préstamos.
Mariana Pineda, número 3, (por la Plaza del Carmen).

Traslado.

El conocido industrial D. José García Pastor ha trasladado su establecimiento de sastrería á la calle de Reyes Católicos, núm. 33.
El gran impulso que según parece se piensa imprimir á las obras de la Gran Vía, en la causa de este traslado, puesto que según se nos dice no tardará mucho en ser demolida la casa que deja el señor García.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas.
SOPA, Puré de guisantes.
PESCADO, Merluza á la croustade.
RELIEVE, Conejos al cazador.
FRITO, Crema rebosada.
ASADO, Lomo de ternera con ensalada.
POSTRES, Dulces y frutas del tiempo.

Plato del día.

Chuletas á la Buchamel, á r. raon.
Cubiertos á domicilio desde dos pesetas cincuenta céntimos en adelante almuerzo y comida.
Se sirven CENAS á seis reales, con media botella de vino, pan y postres.

D.ª Roca.

Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.
Gratis para los pobres, de 11 á 1 de la tarde.
Lepanto, 3, (cerca del Ayuntamiento).

EL TELEFONO.

Préstamos.
Mariana Pineda, número 3, (por la Plaza del Carmen).

Guia de Granada. -- Servicio público de comunicaciones telefónicas, telegráficas y postales.

Telefonos.

Central. La Central y la Dirección del servicio telefónico de Granada, hallándose establecidas en el piso tercero, derecha, de la calle de Hileras, núm. 1, siendo sus horas de despacho de ocho a once de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Table with columns for destination (e.g., Alemania, Austria-Hungría, Bélgica) and rates in pesetas.

Telegrafos.

Sección de Granada. Las estaciones telegráficas de esta provincia constituyen una sección, cuya dirección reside en la capital, plaza de la Mariana, núm. 9, siendo las horas de despacho público del Director desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.

Table with columns for destination (e.g., Afganistán, China, Cochinchina) and rates in pesetas.

Servicio. El servicio telegráfico de Granada es permanente.

Estaciones de la provincia. Además de la de Granada, existen en la provincia las siguientes estaciones telegráficas:

Enlace con la línea férrea, permanente. Motril, de servicio completo, durante todo el día.

Table with columns for destination (e.g., Argelia y Túnez, Isla de Cádiz, Alhama) and rates in pesetas.

Hay además estación telegráfica en Lánjarón, durante la temporada oficial de baños que comprende desde 1.º de junio a 30 de setiembre.

Table with columns for destination (e.g., Habana, Cienfuegos, Santiago) and rates in pesetas.

Tasas ó tarifas telegráficas. Para Europa. Interior de España ó Islas Baleares. De 1 a 15 palabras, una peseta. Cada palabra adicional, 0/10 de pesetas.

Table with columns for destination (e.g., San Vicente, Guadalupe, Barbados) and rates in pesetas.

Para Asia. Afghanistan ó Indias británicas, cada palabra, 5 pesetas.

Table with columns for destination (e.g., Nueva Zelanda, Filipinas) and rates in pesetas.

Para Africa. Islas Canarias. La misma tasa que se cobra para el interior de España, más un recargo de 50 céntimos por cada palabra.

Table with columns for destination (e.g., Argelia y Túnez, Isla de Cádiz) and rates in pesetas.

Para América. Habana, cada palabra, 3/2125 pesetas.

Table with columns for destination (e.g., San Vicente, Guadalupe) and rates in pesetas.

Correos. Administración principal, calle de Reyes Católicos, núm. 44.

El buzón para recibir la correspondencia pública se halla establecido en el mismo local.

Las horas de despacho para reclamaciones de certificados, son de una a tres de la tarde para imposiciones de papel del Estado, alhajas, etc., de una a tres de la tarde; imposiciones de certificados, de 6 a 8 de la noche.

Las horas en que se despacha la correspondencia oficial, apartados y lista, de 7 a 10 de la mañana, de 3 y 1/2 a 5 y 1/2 de la tarde y de 10 a 11 de la noche.

Horas de los correos. El de Levante, que comprende Guadix, Almería y Huescar, sale de Granada a las 11 de la noche y entra a las 2 de la tarde; el de las Alpujarras sale a las 11 de la noche y entra a las 2 y 1/2; el correo general sale a las 5 de la mañana y entra a las 7 y 40 de la noche, y el de Jaén sale a las 5 y 40 de la mañana y entra a las 8 de la noche.

Tarifas de franquico. Interior de las poblaciones. 1. Cartas: cualquier peso 0/10 céntimos de peseta.

da, 0/15.—3. Periódicos: Cada número suelto, 0/05.—4. Libros, revistas, etc.: cualquier peso, 0/05.—5. Medicamentos: cualquier peso, 0/05.—6. Muestras: cualquier peso, 0/05.

Colonia y establecimientos franceses en Asia y Africa, América y Oceanía.—Colonias y establecimientos ingleses en Asia, Africa y América.—Colonias neerlandesas en Oceanía y América.—Colonias y establecimientos portugueses en Asia, Africa y Oceanía.—1. Cartas: cada una, 0/15.—2. Tarjetas postales: cada una, 0/10.—3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada uno, 0/15.—4. Muestras: cada una, 0/10.—5. Pruebas y originales de imprenta: cada uno, 0/05.—6. Muestras: cada una, 0/10.

Cada y Puerto Rico. 1. Cartas: cada una, 0/15.—2. Periódicos: cada número suelto, 0/02.—3. Libros, revistas, etc.: cada uno, 0/10.—4. Medicamentos: cada uno, 0/10.—5. Muestras: cada una, 0/10.—6. Muestras: cada una, 0/10.

República Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Colombia, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, República de Haití, Haití ó Islas Sanvitche, República de Honduras, Japón, República de Liberia, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República del Salvador, República Oriental del Uruguay y Venezuela.—1. Cartas: cada una, 0/15.—2. Tarjetas postales: cada una, 0/10.—3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada uno, 0/15.—4. Muestras: cada una, 0/10.—5. Pruebas y originales de imprenta: cada uno, 0/05.

Colonias y establecimientos franceses en Asia y Africa, América y Oceanía.—Colonias y establecimientos ingleses en Asia, Africa y América.—Colonias neerlandesas en Oceanía y América.—Colonias y establecimientos portugueses en Asia, Africa y Oceanía.—1. Cartas: cada una, 0/15.—2. Tarjetas postales: cada una, 0/10.—3. Periódicos, libros, impresos sueltos, litografías, etc.: cada uno, 0/15.—4. Muestras: cada una, 0/10.—5. Pruebas y originales de imprenta: cada uno, 0/05.—6. Muestras: cada una, 0/10.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

El impuesto de una carta con declaración de valor, puede solicitarse, mediante el pago de un derecho suplementario de diez céntimos, que se da avisado de que la carta ha llegado a su destino.

El pago del derecho de seguro se efectúa precisamente en el momento de la entrega de la carta al destinatario.

Utilisimo a las embarazadas y madres de familia. Glicerofosfato de cal granulado Espinar. Gran reconcomendación del sistema Orto Mitoquin...

CONVIENE PREVENIRSE. Hay algunos flacos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitran Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero...

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reñunada. Domicilio social: Madrid, calle Oldways núm. 1, (Pasaje de Recoletos).

IMPOTENCIA. Debilidad y excitación nerviosa, neurastenia, Anemia, DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, mala DIGESTION, JAQUECA, JAQUECA, JAQUECA, PA... RALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. TOMICO, 1/2 frasco, 3 pesetas. Venta buenas boticas y Gabinete Médico Americano, Alhambra, 23, 1.º MADRID.—Consulta gratis, y por carta.—Ya correo enviando en carta certificada 9 pesetas, sellos ó libranza de los de los Alpes.—Chocolates caprinos.—Se preparan mesas para bodas y bautizos.

NICOLÁS TALERO. CONFITERIA. Puerta Real, 2 y 4. Especialidad en dulces caseros de todas clases, labrados para el consumo del día.—Repostero, bizcochos, pastas, dulces valencianos, bombones, caramelos de los Alpes.—Chocolates caprinos.—Se preparan mesas para bodas y bautizos.

GUIA DE GRANADA. Contiene la descripción de la Provincia, y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc. Un volumen encuadernado en 2 pesetas, en tela se vende al precio de 2 pesetas, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo a los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y SETENTECIENTOS céntimos para el certificado. A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les REBAJARÁ el 15 por 100. Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, principal.—GRANADA.

Estela & Bernareggi. Cortes, 275.—BARCELONA. Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. (DIEZ DISTINTOS MODELOS) Según opinión de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras. Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SALON de «El Defensor de Granada», calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

Males del estómago. Los ESTOMACALES MAITRE y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perecezas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas; así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de acidez y diarrea. Aquellos enfermos de estómago, preocupados en su ánimo por padecimiento digestivo, curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente a tristezas imotivadas, al mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipochondría consiguiente, desaparecen a medida que gana terreno la curación a beneficio de los Estomacales antedichos. Se venden a 3 y 4 pesetas. En Granada, San Jerónimo, 13; Mércenes, 31, y demás boticas y droguerías.

Tisis. y estomas crónicos, por antiguos y rebeldes que otros secan, curados con las esencias Píldoras Antitísicas del Doctor Andú. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. Males nerviosos. El antineurótico Howard es el único que no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temores, ansiedad, sensaciones de frío, calor, dolor, sensaciones de hinchazón, falta de memoria, etc. 5 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. Cura de la impotencia. breve, segura, cómoda y sin peligro. El Fluido Vital, Gotas Vitales, Gomas Vitales y Perlas del Serralló (4, 8, 16 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados para la curación de un pensador ilustre para curar el riesgo y con la mayor solidez y seguridad, derrames seminales, y desmoronamiento genital por causas orgánicas y nerviosas. 5 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. En Granada, S. Jerónimo, 13, Mércenes, 31, boticas y droguerías.

Establecimiento de carrajes de alquiler, calle de los Frailes 2, 7 TELEFONO, 11. Este dicho establecimiento hay toda clase de carrajes para el servicio público y para viajes, y de parada en la plaza de las Pasiegas.

JOSE BELTRAN PAREJA MARMOLISTA. Mendos Nueve, 44. Acera San Jerónimo, 61.—GRANADA. Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería. Especialidad en mármoles de Italia, Carrara, Bélgica, Macael y de colores tanto del Reino como extranjero. También se hacen en esta casa las ELEGANTES MUESTRAS DE CRISTAL a precios muy reducidos.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, de libre de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Los buenos remedios. Tos, bronquitis, tisis, y estomas crónicos, por antiguos y rebeldes que otros secan, curados con las esencias Píldoras Antitísicas del Doctor Andú. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. Males nerviosos. El antineurótico Howard es el único que no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temores, ansiedad, sensaciones de frío, calor, dolor, sensaciones de hinchazón, falta de memoria, etc. 5 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. Cura de la impotencia. breve, segura, cómoda y sin peligro. El Fluido Vital, Gotas Vitales, Gomas Vitales y Perlas del Serralló (4, 8, 16 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados para la curación de un pensador ilustre para curar el riesgo y con la mayor solidez y seguridad, derrames seminales, y desmoronamiento genital por causas orgánicas y nerviosas. 5 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. En Granada, S. Jerónimo, 13, Mércenes, 31, boticas y droguerías.

Silas, mecedoras, soidas, de meduras curvadas con asiento de rejilla ó mecedora italiana a cara, legítimas de Viena. MANUEL DEL SAZ. EL CANDADO, Mércenes, 41.

Morrhool Creosotado De CHAPOTEAU. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado. PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Garcia y Hernandez, dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla, recomiendan a los consumidores, que el ANIS FOLIA-VIÑA y MAJANA DE COLON, es lo más superior de bono con espíritus procedentes de riquísimos vinos. También recomendar el Non-plus Americano, como digestivo y aperitivo. Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Cognac, Licores, Alcohol y Vinagre, a precios sumamente módicos. Sucursal: NAVAS, 24.—Granada.

Los buenos remedios. Tos, bronquitis, tisis, y estomas crónicos, por antiguos y rebeldes que otros secan, curados con las esencias Píldoras Antitísicas del Doctor Andú. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. Males nerviosos. El antineurótico Howard es el único que no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temores, ansiedad, sensaciones de frío, calor, dolor, sensaciones de hinchazón, falta de memoria, etc. 5 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. Cura de la impotencia. breve, segura, cómoda y sin peligro. El Fluido Vital, Gotas Vitales, Gomas Vitales y Perlas del Serralló (4, 8, 16 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados para la curación de un pensador ilustre para curar el riesgo y con la mayor solidez y seguridad, derrames seminales, y desmoronamiento genital por causas orgánicas y nerviosas. 5 pesetas en las boticas.—Prospectos gratis. En Granada, S. Jerónimo, 13, Mércenes, 31, boticas y droguerías.